



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** RM EX-2018-28161122-APN-DNGYFU#ME - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. NAC. DE MISIONES.

---

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Decreto N° 894 del 01 de noviembre de 2017, el Expediente N° EX-2018-28161122-APN-DNGYFU#ME, y

**CONSIDERANDO:**

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN INDUSTRIAS DEL ASERRÍO, efectuada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, Facultad de Ciencias Forestales, según lo aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 030/18.

Que de acuerdo con las previsiones del artículo 28 inciso a) de la Ley N° 24.521, una de las funciones básicas de las Universidades es la formación de profesionales, docentes y técnicos capaces de actuar con solidez profesional, atendiendo a las demandas individuales y a los requerimientos nacionales y regionales.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, inciso e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por no estar el presente título comprendido en ninguna de esas excepciones, la solicitud de la Universidad debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución.

Que en el caso que el presente título sea sujeto de evaluación y acreditación, deberá cumplir en dicha instancia, con las exigencias y condiciones que oportunamente correspondieran.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide La

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que el trámite se ha enmarcado en el procedimiento aprobado por Decreto N° 894/17.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de pregrado de TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN INDUSTRIAS DEL ASERRÍO, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, Facultad de Ciencias Forestales, perteneciente a la carrera de TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INDUSTRIAS DEL ASERRÍO a dictarse bajo la modalidad presencial con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO (IF-2018-30427249-APN-DNGYFU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de este título, a las propuestas por la Institución como "alcances del título", y que se incorporan en el ANEXO (IF-2018-30426575-APN-DNGYFU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, Facultad de Ciencias Forestales**  
**TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN INDUSTRIAS DEL ASERRÍO**

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	-----------------------	---------------------	--------------	-------------------	------

**PIMER AÑO**

MI	Módulo Introductorio	---	0	-	-	---	
1	Álgebra y Geometría Analítica	Anual	6	180	-	Presencial	
2	Análisis Matemático	Anual	6	180	-	Presencial	
3	Química General	Anual	3	90	-	Presencial	
4	Física I	Anual	6	180	-	Presencial	
5	Introducción a las Ciencias Forestales	Cuatrimestral	3	45	-	Presencial	
6	Dibujo Técnico	Cuatrimestral	5	75	-	Presencial	
7	Informática I	Cuatrimestral	5	75	-	Presencial	

**SEGUNDO AÑO**

8	Inglés I	Cuatrimestral	4	60	5	Presencial	
9	Química Orgánica	Cuatrimestral	5	75	-	Presencial	
10	Estadística I	Cuatrimestral	6	90	-	Presencial	
11	Anatomía de la Madera	Cuatrimestral	5	75	5	Presencial	
12	Estática y Resistencia de Materiales	Cuatrimestral	5	75	-	Presencial	
13	Mediciones Forestales	Cuatrimestral	3	45	-	Presencial	
14	Química de la Madera	Cuatrimestral	5	75	3	Presencial	
15	Estadística II	Cuatrimestral	6	90	1 - 7	Presencial	
16	Mecánica y Mecanismos	Cuatrimestral	6	90	1	Presencial	
17	Termodinámica	Cuatrimestral	6	90	1	Presencial	

**TERCER AÑO**

18	Adhesivos y Recubrimientos	Cuatrimestral	4	60	-	Presencial	
19	Física II	Cuatrimestral	6	90	2 - 4	Presencial	
20	Propiedades Físicas y Mecánicas de la Madera	Cuatrimestral	6	90	4	Presencial	
21	Mecánicas de los Fluidos	Cuatrimestral	5	75	4	Presencial	
22	Proceso de Aserrado (1)	Cuatrimestral	7	105	11 - 12	Presencial	1 *
23	Herramientas de Corte y Afilado	Cuatrimestral	6	90	16	Presencial	
24	Energía Industrial	Cuatrimestral	7	105	17	Presencial	
25	Higiene y Seguridad Industrial	Cuatrimestral	4	60	16	Presencial	
26	Inglés II	Cuatrimestral	4	60	8	Presencial	

**TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN INDUSTRIAS DEL ASERRÍO**

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	-----------------------	---------------------	--------------	-------------------	------

**CARGA HORARIA TOTAL: 2325 HORAS**

#### OBSERVACIONES

1 \* (1) La asignatura Proceso de Aserrado deberá contemplar la realización de actividades prácticas a campo en Industrias del Aserrado. Para rendir examen final de dicho espacio curricular se deberá elaborar un Proyecto, Informe y/o Monografía de Graduación en el marco de dichas actividades prácticas y de conformidad a la Ordenanza CS 079/15 "Régimen General de Alternativas de Graduación en la Universidad". este trabajo deberá ajustarse a lo establecido por el Manual Metodológico y Reglamentario para la elaboración de Proyectos y Trabajos Finales de Carreras", aprobado por el Consejo Directivo, Resolución N° 272/16. El nivel de complejidad y profundidad de los contenidos y fundamentos abordados deben guardar relación con el título de pregrado que se otorga.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2018-28161122- -APN-DNGYFU#ME-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES -  
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN IND  
USTRIAS DEL ASERRÍO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

**ALCANCES DEL TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN INDUSTRIAS DEL ASERRÍO, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES**

- Colaborar en la Organización, Gestión y Optimización de Aserrados.
- Colaborar en la Investigación, conducción de estudios y ensayos tendientes a mejorar la Productividad de la industria de la primera transformación de la Madera, bajo criterios de eficiencia y eficacia, respecto al medio ambiente y al cuidado de los Recursos Humanos.
- Desempeñarse en organismos públicos y privados, relacionados a la Industria del Aserrío.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2018-28161122- -APN-DNGYFU#ME-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES -  
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN IND  
USTRIAS DEL ASERRÍO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.